

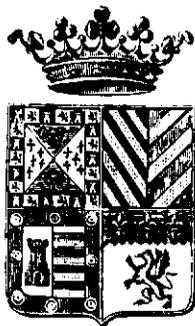
COMPRESIÓN
DE
LA DESTREZA

POR
D. ÁLVARO GUERRA DE LA VEGA

PUBLÍCALA POR VEZ PRIMERA

EL EXCMO. SEÑOR
DON MANUEL PÉREZ DE GUZMÁN Y BOZA
Marqués de Jerez de los Caballeros

CON UNA ADVERTENCIA
DEL EXCMO. SR. D. ENRIQUE DE LEGUINA
Barón de la Vega de Hoz.



SEVILLA
Imp. de E. RASCO, Bustos Tavera, 1
1895

R. l. 006.621

COMPRENSIÓN DE LA DESTREZA

Tirada de cincuenta ejemplares.

EJEMPLAR NÚM. 15



COMPRESION DE LA
DESTREZA POR
EL

Capitan Don Alvaro Guerra de la Vega
Cauallero del Orden de Santiago Suc-
cesor de la Casa de su apellido, y la de Pa-
drinos Solar de Ibyo Villa de Rio
Seco y Mayorazgos de Sanchez
Sanctiago: Quirndo: Arredondo,
Herren en la Villa de Sanctiago

DEDICADO A

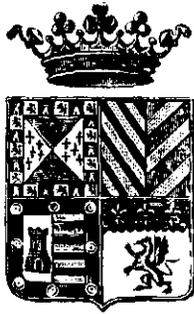
Fil. Exc. Señor Duq^a
de Pastrana Gentil hom^{bre}
bre de Camara de su
M^{te}.

COMPRENSIÓN
DE
LA DESTREZA

POR
D. ÁLVARO GUERRA DE LA VEGA

PUBLÍCALA POR VEZ PRIMERA
EL EXCMO. SEÑOR
DON MANUEL PÉREZ DE GUZMÁN Y BOZA
Marqués de Jerez de los Caballeros

CON UNA ADVERTENCIA
DEL EXCMO. SR. D. ENRIQUE DE LEGUINA
Barón de la Vega de Hoz.



SEVILLA
Imp. de E. RASCO, Bustos Tavera, 1
1895



INTRODUCCIÓN

HIJO único del Capitán D. Fernando Guerra de la Vega, Señor de Río-Seco, Procurador General de la villa de Santander, Gobernador de sus armas y Alcaide del castillo de Santa Cruz de la Cerda, fué D. Álvaro, autor del libro titulado *Comprensión de la Destreza*, que nació en Ibio, (Santander) el día 2 de Febrero de 1645.

Dedicado al ejercicio de las armas, después de haber obtenido la distinción de ocupar el cargo de paje del Rey, en 1662, pretendió ser nombrado Sargento Mayor de las cuatro Villas de la costa de Cantabria, á cuyo fin expuso, en memorial dirigido á S. M., que había servido con toda puntualidad, lucimiento y satisfacción, sin que se le hubiera hecho merced;

que se hallaba en edad de poder ceñir espada para continuar empleándose en el mayor servicio del Rey como todos sus antecesores, y que estaba vaco el puesto de uno de los sargentos mayores del partido de las cuatro Villas por muerte de D. Pedro de Setién. Y por estar las casas de su origen en el mismo distrito para poder servir, dedicando toda su mano al real servicio, suplicaba se sirviese S. M. hacerle merced de este puesto, pues por su asiento se hallaba en estado de recibirla; ó si fuese más del servicio de S. M. que hubiera tres sargentos mayores, teniendo á su cargo el tercero los corregimientos de las siete merindades de Castilla la Vieja y de Reinosa, que por estar tan distantes de la costa están sin armar y con repugnancia á la sujeción militar, como consta en el Consejo de Guerra, lo podría ejecutar el manifestante con el crédito y autoridad de su padre; manifestando á S. M. su celo y deseo, para que se sirviese hacerle merced en lo que más fuese de su real servicio. »

Hombre de carácter osado, y de continuo comprometido en arriesgadas aventuras, hubo de verse reducido á prisión en su histórico solar de la Guerra, y ya capitán sufrió una de estas detenciones, que le fué levantada en 1666.

Con tal motivo, la casa fuerte de Ibio, que tanto figura en los anales de las contiendas intestinas que en distintas ocasiones ensangrentaron los feraces valles de la Montaña, sirvió nuevamente de lugar de reclusión, aunque siendo la vez primera que albergaba en sus robustos muros al dueño, no como señor de la misma, sinó en el concepto de preso.

Acaso en alguno de estos períodos de forzado reposo, mal avenidos con su turbulento carácter, se entretendría D. Álvaro en coordinar los preceptos que contiene el breve tratado que, por el inextinguible amor á las letras del Marqués de Jerez de los Caballeros, ve hoy la luz pública, á continuación de estas líneas.

Hállase el M. S. depositado en la Biblioteca Nacional, y forma un volumen en cuarto, compuesto de una portada y dos láminas, reproducidas, con singular exactitud, por el Sr. D. José Lozano Arias, y 19 hojas de texto, además de la *Dedicatoria*, fechada en Santander á 2 de Noviembre de 1681 y redactada en el estilo ampuloso propio de aquella época, tan decadente en todas las manifestaciones del arte y de las letras.

Después de encarecer los fundamentos de la ciencia de la Destreza, deducidos de princi-

pios generales y apoyados en las obligadas citas de Aristóteles, Séneca, Plutarco y Erasmo, que jamás se ocuparon de ella, declara haber sido discípulo de Juan Caro y Juan de Castañeda y de D. Juan de la Rocha en «lo especulativo y demostrable por matemáticas», teniendo por principal objeto su trabajo, el sostener las ventajas de «una postura universal que comprenda, no sólo lo necesario para defenderse del contrario español, sinó del mismo italiano.»

Sigue á continuación una serie de «preguntas y respuestas» verdaderamente curiosa, pues aun cuando á veces peca por candorosa sencillez, demuestra, sin embargo, cumplidamente, los conocimientos del Autor en la materia; fija las reglas generales que deben observarse; explica el medio proporcional; determina los caracteres de la postura italiana y española, y concluye opinando, como resumen de su estudio, ser preferible la escuela española, por permitir fácilmente defenderse sin dar disposición á otra herida, «pues la ciencia no puede obligar al contrario á que se descuide, sólo á conocer cuándo lo hace y á estar puesto en distancia que pueda gozar de la disposición que diese.»

Aunque D. Álvaro incurrió en el defecto, común á los maestros de su tiempo, de pretender reducir las demostraciones de la destreza á términos geométricos, olvidando lo dicho por Cervantes de que los diestros «tocaban en presuntuosos, pues querían reducir á demostraciones matemáticas que son infalibles, los movimientos y pensamientos coléricos de sus contrarios», ofrece este libro la prueba concluyente de que hasta los caballeros de la más acrisolada nobleza, como lo era su autor, no sólo competían con los maestros en el ejercicio práctico de las armas, sinó que hasta pretendían erigirse en patrocinadores de alguno de los sistemas más en uso, ó presentarse como inventores de nuevos métodos del manejo de la espada, publicando al efecto sus opiniones sin temer la discusión de los contrarios.

Por esto se observa que entre los escasos tratadistas españoles de *esgrima*, abundan, relativamente, personas de posición elevada. Circunstancia notable en época en que las distintas clases sociales guardaban lindes bien definidas, comprobando aquel aserto, los nombres de Guerra de la Vega, Carranza, Arias de Pórreres, Cerón, Ettenhard y Rejón de Silva, y principalmente el de Lorenz de Rada, que tam-

bién se pretendía inventor de una regla opuesta á la italiana, á la que «impuso para que fuese conocida por su nombre, el de Bella España, pues seguía todos sus preceptos, sin faltar en cosa alguna más que en la posición del cuerpo.»

La obra de Guerra de la Vega que hoy se publica tiene, pues, el mérito de la originalidad para los aficionados á semejantes investigaciones, y viene á ocupar buen puesto en las colecciones de libros de este género, hoy tan apetecidos por los aficionados de Europa y América.

Por otra parte, y merced á lo reducido de la edición, ha de adquirir desde luego valor especial el curioso libro, que los bibliófilos deberán á los cuidados del Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros.

E. DE LEGUINA.





DEDICATORIA

EXCMO. SEÑOR:



BLIGACIÓN y afecto me ponen á los pies de V. E.: la sangre de la ilustrísima casa de la Vega constituye á sus escuderos en la precisa de rendirle obsequios.

Todas las gracias personales y adquiridas confirman en amor la variedad de las potencias; y en quien previniere discursivo excelencias, reconocerá uniformidad en el deseo, equivocando voluntad, y entendimiento, la demostración de la destreza, en postura universal española (que después de haber visto lo escrito de los diestros) he reducido á brevedad para las veras. Destiné al agrado de V. E. en su principio, no se debe obligación y afecto, aunque afecto y obli-

gación se corresponden, sí al acierto, pues su logro se asegura en el asilo de su amparo, sin manifestarle al vulgo, que juzga sin conocimiento, sino al diestro, que perfeccionará errores. En V. E. aseguro mi rendimiento á su grandeza, con ansias del deseo fervoroso, sin tener más á que anhelar que es saber me tiene en su memoria; y por la imposibilidad de enfermedad dejo de ir en persona á llevar este tratado, fiando de D. Nicolás de Obregón; mi primo supla la falta. Suplico á V. E. el perdón, y á Nuestro Señor que guarde la excelentísima persona de V. E. en la grandeza que merece y hemos menester.

Santander y Noviembre á 2 de 1681 años.

*B. L. P. de V. E. su más
rendido servidor*

D. ÁLVARO GUERRA DE LA VEGA.





COMPRENSIÓN DE LA DESTREZA

Si todas las cosas se comprenden debajo de necesario, útil y deleitable, en el ejercicio de las armas, que parece algo contrario, se incluyen todas; necesario tiene por origen la tiranía, pues, para su defensa, el hombre buscó de persona á persona armas uniformes, y de ejército á ejército las correspondientes; útil se manifiesta con el conocimiento de muchos hombres que han practicado y escrito reglas muy necesarias, bien admitidos cada uno en su tiempo; en lo deleitable se ofrece el discurso de hombres eminentes en esta profesión, que formando sobre líneas y ángulos de demostraciones matemáticas, lo publican; pues sólo la pintura es agradable objeto á todos, cuanto más á los que les hace evidencia de la destreza española con espada ó con entrambos arneses. En tanto grado de excelencia, mal, por cierto, entenderán ó descubrirán cosas ocultas los

que apenas conocerán las olvidadas de puro conocidas; es sólo capaz el versado en los libros de esta ciencia, con ejercicio, y á éstos se puede atribuir lo que dijo Aristóteles, *De Natura Universi*: «*Alia quidem certis inditiis signisque á natura discentes, alia etiam oppinatione rationis auxilio id quod probabile est intellectu ducente a sequentes*»; unos animales aprendiendo de la naturaleza, por ciertos indicios y señales, otros persuadiéndose con ayuda de la razón, alcanzando lo que es probable guiados del entendimiento: ¿qué más verdadero? ¿qué más claro? y ¿qué más apropiado?

El lunar grande de esta profesión es perder su aclamación del vulgo, quien de ordinario juzga sin penetrar lo profundo de la ciencia; el perfecto no ha de acortar su ánimo por este bajo, pues sus buenas ó malas observaciones penden del bueno ó mal fundamento; y así, dijo Séneca: «*Quod populus non probat scio quod probat nescio*»; lo que el pueblo no aprueba sé; lo que aprueba no sé.

Según el sujeto ha de ser la materia; según el artificio, el artífice; consecuencia clara, según la materia ha de ser el sujeto, según el artífice el artificio; así, en el estado que está hoy la destreza, reducida á demostraciones, necesita el que la ejercitare ser capaz de la ciencia ó volver á sus antiguos principios, por ciertos indicios y señales, aprendiendo de la naturaleza, dejando el opinar á los diestros, pues otros también opinando, etc.

Descempeñada la naturaleza con esta distinción, falta dar salida á la opinión, mujer en fin, y en lo

más variable, y no puedo sin valerme de Plutarco: «*Postquores secundæ ad magnam altitudinem pervenerunt, et ascenderunt ad invidiæ verticem comprimitur, et cohercetur illa, et submovetur ab splendore rerum illustrata*»; después que la prosperidad llega á grande alteza, y sube á la cumbre de la envidia, es oprimida y apretada, y, ilustrada del resplandor de ella, huye y se aparta á un lado. La fama no se puede negar á los diestros, ni á mí este argumento: la verdad ha de constar de cualquier causa, eficiente por sí; su certidumbre de sus efectos; pues si los que han sido diestros alcanzaron fama, los que lo fueren tendrán igual fama con ellos. Los diestros la alcanzaron en virtud del conocimiento y comprensión de la ciencia; los que fueren en contrario no serán diestros, sinó batalladores del vulgo, que no juzga derechamente de la virtud perfecta de una cosa, porque no del todo entiende lo que le falta para su perfección.

Deseo de ostentación fuera, sin duda, intentar descifrar tantas dificultades; falta también de expresión, no manifestar la comprensión de esta ciencia, con distinción de batalladores y diestros, y en éstos mirar sus fines. Los batalladores ya quedan remitidos al aplauso vulgar; los diestros prácticos sin demostraciones, son los maestros, que aunque enseñan la esgrima y tanta multitud de tretas, siempre reservan lo más importante; los diestros especulativos demuestran sin ejercicio: quien por natural falta, ó demasiado descuido, no entiende la demostración, mal podrá vestirse la inestimable gala de ser diestro; es necesario tener entrambas partes para conseguir el todo.

Pues ¿cómo me atrevo á unir tanta copia de dificultades expuesto al número de dificultosas censuras que podrá haber contra el discurso? mas las buenas esperanzas que puedo prometerme de haber ejercitado esta profesión con cuidado el tiempo que serví al señor rey D. Felipe IV, mi señor, con el asiento de uno de sus pajes; y haber tenido por maestros al Maestro mayor Juan Caro y D. Juan de Castañeda, su teniente; y de matemática á D. Juan de la Rocha; de erudición y lengua latina á D. Juan Ibasso, en quienes (cada uno en su ciencia) cifró todo lo antiguo el acierto, excuso mayores alabanzas, pues todas serán cortas á sus méritos: y como en la parte de la destreza vi en D. Juan de la Rocha lo especulativo y demostrable por matemáticas, que tan bien ejecutaba; y lo práctico, correspondiente á lo mismo especulativo, usado por mis maestros; me parece empresa que puede facilitarse; y más habiendo contrapuesto, con ejercicio, la destreza española con la italiana, tan ilustre y alabada; y si se halló comprensión de la destreza en ella enseñando una sola treta que usan, puedo prometerme que en la nuestra, no desigual, y más copiosa, se consiga lo mismo hallando postura universal que comprenda, no sólo lo necesario para defenderse del contrario español, sinó del mismo italiano; porque si nuestra destreza con manos abiertas nos enriquece de tantos modos de defensa y ofensa, por olvido de nuestra solicitud, ó falta de cuidado, dejara de conseguirse; y aunque en la dicha no seamos iguales, por haber llegado á este conocimiento antes los italianos, ahora, pues nos cayó en suerte con el

estudio de tan eruditos y diestros varones como ha habido, ¿por qué no aspiraremos á lo mismo, si tenemos tan escogidos escritos de los antecedentes? ¿por qué nuestra industria y nuestro trabajo no nos entra en posesión de tan buenas sentencias, y de toda aquella (digámoslo así) materia necesaria para recibir tan ilustre forma, como muestra la destreza?

Vuelvo al principio de mi proposición: por necesario al hombre el poder defenderse, se da este ejercicio á los pajes de nuestro Monarca; por útil se considera, pues junto con el propio se sigue el general, pues de allí salen con valor ejercitado para la guerra: deleitable se practica, y para eso el maestro de erudición y gramática lo persuade con sus pláticas, y del mío aprendí el dicho de Desiderio Erasmo: «*Non indignum obiectum esse quod non intelligam sed oblatum gaudeo disciam*»; no me indigno de que me pongan delante lo que no entiendo, sinó me huelgo que se ofrezca qué aprender. Esta doctrina confieso que me ha servido para dedicarme al trabajo (deseo lograrle); si no acertare mi pluma á explicarse en estas breves razones, la demostración matemática sirva de desempeño para los diestros, que en ella conocerán por mayor el intento, y con su trabajo se hallarán capaces de la proposición, que se reduce á facilitar la destreza española y dar una postura universal, elegida por mejor que todas.

Los que profesan esta ciencia en Italia celebran su postura italiana, y con razón, por ser buena, y dificultosa de defender sus heridas, y es tan conocida como absoluta: porque hasta ahora no se ha puesto en

demostración su defensa; porque sin duda el que supiere defenderse de sus heridas, será verdaderamente diestro, pues de ella y sus especies penden casi todas las heridas en el campo; y así, me valgo en parte para el modo de elección de posturas, tomando el mismo fin por argumento, y dando una postura que se defienda de todas, que no dé disposición á ninguna, y aun á la misma italiana casi la quite, porque totalmente no puede ser si no es que no le dé el medio del alcance.

Diré con esto, es postura universal; y pues lo es para la italiana, lo es también para quitar la disposición al contrario de cuantas imaginare, como primeras intenciones, atajos de parte de afuera, de parte de dentro, estocada de puño de parte afuera, tentadas por jurisdicción del cuerpo ó jurisdicción de la espada, cuartos círculos, así sobre el atajo como de otra suerte, estocadas al brazo, codazos, espinillazos y otras muchas vulgaridades, como enarcadas de parte afuera, extremos con cintas para divertir, tajos metiéndose debajo de la espada, que llaman arrebatarse, y tajo para estocadas de puño de parte afuera, tiesas y espesas, general de línea en cruz, flaqueza sobre la fuerza, y general de estrechar y otras muchas que de las referidas se sacan; y concluyendo el discurso, digo que mi intento se reduce á probar, con evidencia matemática, que en la postura que propongo española, está comprendida toda la destreza, como también la treta italiana, todo lo que hay que discutir y usar en las veras, y tiene más ventaja el italiano, por el mucho ejercicio, sin divertirse en otras

posturas ni atajos; con que, reducida á demostración evidente la postura que expreso española, es la mejor y por donde se verifica ser ciencia, y lo será, no sólo en la demostración y en lo especulativo, sinó en lo práctico y en las veras; pues el saber que tienes defensa, te ayuda á obrar con confianza, y el valor no pasa á temeridad, exponiéndote á que te mate por matar, pues defendiéndote puedes gozar de la disposición que te diere, que en las veras entrambos ó alguno no dejaréis de descomponeros si os queréis dar.

Para esto es menester elijáis sólo esta postura; y sea todo tu ejercicio en no dar disposición á ninguna treta, ni atajos, pues con sola ella lo conseguís; y así, vulgarmente dicen que el zurdo tiene alguna ventaja, y en parte dicen bien, pero no es por las tretas mudarse, ni el cuerpo adquirir alguna desigualdad; por eso sólo la tiene por la falta nuestra del poco ejercicio de batallar con semejantes; pues lo mismo te sucederá siempre con el italiano, si no estás tan ejercitado como él desde sus principios; que si lo estás, no sólo te hallarás igual, sinó con ventaja, pues conseguirás lo que suele decirse: «De diestro á diestro, el más presto»; verás que tienes menos que andar, con que serás más presto, y estarás más dueño de tus acciones; con la satisfacción que adquirirás de esta evidencia, y cuanto más lo ejercitares, conocerás esta verdad. Los yerros que tuviere por la cortedad de explicación satisface la demostración, que mudamente enseña más que lo explicado; y porque deseo que mi trabajo no sólo sea para los diestros, sinó co-

municable á todos los curiosos aficionados á esta ciencia, reduzco á diálogo de preguntas y respuestas lo que más conveniente me ha parecido para el intento, concluyendo que la postura española es universal, según matemática, para la defensa de todas, y estar en ella más pronto para herir al contrario que en ninguna.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

D. ¿Qué es destreza ó Filosofía de las armas?

M. Es una ciencia que enseña á defenderse de su contrario, teniendo en la espada su defensa.

D. ¿No enseña á herir al contrario esa ciencia?

M. Sí, pero es menester que quiera.

D. Pues si es así nadie querrá.

M. El querer, llamo todas las veces que diere disposición ó hiciere algún descuido, pues enseña esta ciencia á conocerlo y gozar de él, para herir.

D. ¿Podráse poner en postura y en elección de medio que no dé disposición á ninguna herida teniendo desiguales armas, y en particular mayor la del contrario, como son estoque largo, chuzo ó pica, etc.?

M. Nó, pero enseña esta ciencia á elegir distancia, y regular el cuerpo y espada de modo que menos disponga, pues con la línea que la espada hace no puede cubrir todo el cuerpo, pero sí tener menos movimientos que hacer que su contrario, y mucho más cortos y breves.

D. Luego si enseña y demuestra todo eso, si el contrario es diestro, no le dará disposición.

M. Si fueren sujetos totalmente en todas las cosas iguales dices bien, y es evidente, pero este caso nunca puede llegar; pues como en los rostros, en que todos los hombres nos diferenciamos, así en los ingenios, discursos, escritos y movimientos es casi imposible concordar en todo, pues no se hallarán dos igualmente diestros como la ciencia enseña, y aunque lo sean en la teórica, en la práctica nunca dejarán de herirse y hacer descuidos ó entrambos ó alguno de ellos, y principalmente habiendo cólera é ira, que si es para representar ó hacer demostración, parecerá que sí, pero en las veras nunca tal sucede, ni lo creas, aunque algunos cuenten lo contrario.

D. ¿La destreza por qué se llama ciencia?

M. Ciencia, porque produce un hábito adquirido por demostración matemática; pues según ella se consideran y hacen círculos, ángulos, fortaleza y flaqueza de movimientos, fortaleza de postura, conocimiento dónde está cubierto el contrario y por dónde descubre, por dónde se le acometerá ó hará acometimiento; de la manera que en el arte militar, para atacar un fuerte ó una plaza, se observa ir no por línea recta ni á lo más fuerte, y hacer arma falsa para divertir: para quien tan bien sabe dudar, bastantemente está respondido.

D. ¿Qué postura es la mejor?

M. La que menos disposición diere y más pronto estuviere á gozar de la que el contrario le diere.

D. ¿Pues cuál es esa?

M. La universal.

D. ¿Hay postura universal?

M. Sí.

D. Luego ahí consiste toda la destreza.

M. Es verdad, pero sin saber las particulares no se vendrá tan presto en su conocimiento y ejecución; aunque ha habido quien comenzando por el libro quinto y por Virgilio, le hayan enseñado la gramática, contra la común sentencia, «*A facilioribus incipiendum*», que para el que ignora tanto le cuesta comenzar por una parte como por otra, que en el maestro consiste: y así sería en la destreza práctica; pues lo vemos en la italiana, que comienzan y acaban su profesión en una postura casi, y lo que han de tardar en aprender lo que no ha de servir en las veras, ejercitarlo en la postura que más importa y mejor les parece para reñir.

D. Luego mejor es aprender esas dos posturas (á mi parecer), ambas universales, y tardar en su conocimiento y ejecución lo que en las particulares, pues son tantas, tan prolijas é impertinentes, y ahora que veo no han de servir en las veras, me aplicaré menos á ellas, y yo querré me las enseñéis.

M. Decís bien si hay maestro que así os enseñe. Universal no hay más que una, que comprende á todas; pero para saberla perfectamente es necesario que perfectamente contra ella se arguya, y no hay más fuerte argumento que lo que hace el italiano en su destreza.

D. ¿Qué es lo que dice y hace el diestro italiano?

M. Dice que la suya es la universal, porque da

menos disposición que ninguna otra, y es más pronta para gozar de la que el contrario le diere, que casi todos los que riñen, aunque no sepan las reglas, naturalmente se valen de la celebrada treta italiana ó sus especies, que lo son todas las veces que el contrario, estándose fijo en el pie izquierdo, embebida la espada, no necesita de más movimiento que uno para herir; y particularmente con espada y daga, es bonísima, ejecutada con el conocimiento de las circunstancias necesarias.

D. Luego tan universal es una como otra, supuesto no hay postura que totalmente pueda quitar la disposición para alguna herida.

M. Bien dices, si no te demostrara con demostración matemática y ejecución práctica lo contrario, pues te enseñó á elegir medio y regular cuerpo y espada, de modo que estés más presto y pronto, y libre de ser herido, y el contrario expuesto á que le hieras si se descuida, que todo será fácil con el ejercicio.

D. ¿Luego el italiano no mira tanto á defenderse como á ofender?

M. Es cierto, porque es más falible su defensa, pues se funda en la daga, y esa, con engaños y movimientos de diversión, no puede comprender ni incluir tu espada, por ser mucho más corta su jurisdicción.

D. ¿Qué es incluir la espada?

M. Es la universal que te explico, que con ella incluyes la espada del contrario. Llamo universal por no alterar el término que está recibido, aunque rigu-

rosamente hablando ninguna lo puede ser; pero lo que te demostraré dar menos disposición, y constar de menos movimientos, y estar más pronto para obrar lo mejor, llamaremos universal.

D. Luego para esta universal que dices es menester saber la otra, como para defender una opinión perfectamente es menester saber las más fuertes del contrario.

M. Saberlas ambas será muy bueno, pero no es necesario, pues basta esta universal postura para saber quitar las heridas y ejercitarse en atajar la espada siempre que la mueva para herir.

D. ¿Es lo mismo treta universal que postura universal?

M. Nó, que es muy distinto, pues treta no la puede haber universal, por pender de la disposición del contrario y de su libre albedrío: lo que está de tu parte sí, que es ponerte en postura universal para cuantas pudiere hacer el hombre hallarse superior á ellas.

D. ¿Pues qué será atajo?

M. Cualquier herida que ejecutes en tu contrario, privándole de que al mismo tiempo pueda aunque quiera dejarse herir, herirte.

D. ¿Cómo se ataja la espada?

M. La espada se ataja siempre que se corta la del contrario de manera que por entonces no dé disposición á herida, antes se la quite y obligue á ir ó salir por el camino más largo, ó teniendo movimientos más breves que hacer que él, comenzando á un tiempo aunque esté fuera de término la espada.

D. Veo por su doctrina explicada que es verdaderamente ciencia la destreza española, pues enseña á defenderse aunque tenga desiguales armas ó diferentes, como es montante, estoque largo, chuzo ó pica, etc.; y por las razones que dais veo lo hacéis evidente con vuestras demostraciones, ángulos, orbes, planos, movimientos, compases, elección de distancia y otras muchas cosas, para mí impertinencias, pues quisiera ser diestro práctico, no especulativo con línea; pues muchos pilotos gobiernan bien su nao sin saber matemáticas, aunque en su ejercicio observen las reglas de ella, con la carta y aguja, y mucha experiencia, que es lo más necesario; á este modo quisiera me hicierais una ó me dierais algunas reglas generales para más presto ser buen práctico ó batallador, de modo que pueda herir á mi contrario primero, y más veces, y en parte más principal, que conseguir en él que no me dé: con la espada negra me parece imposible, según vuestra doctrina, pues no se mata al contrario, ni por grandes heridas que reciba se desangra; pero con espada blanca, en las veras, es muy contingente, pues de dos ó tres heridas podrá no estar de provecho el contrario, y acaso de la primera; y así el que no quisiere recibir herida, no juegue, porque por diestro que sea recibirá tal vez de lo que en tal caso se reparte.

M. Bien pides, pero es dificultoso advertirlo todo, pues no habrá regla por general que sea que no tenga alguna excepción; y así, te daré algunas reglas generales para que después de haber aprendido á formar, y los compases, y los primeros rudimentos, te

sirvan de mucho para lo que intentas, y te adelantes en poco tiempo en esta ciencia práctica.

REGLAS GENERALES

En cualquier postura que se ponga el diestro ha de atajar la del contrario.

Cualquier herida hecha sin atajo es falsa.

Toda postura está sujeta á atajo.

Ángulo recto sirve para reducirse.

Ángulo obtuso para sujetar la espada del contrario.

Hanse de considerar tres planos.

El primer plano, de los hombros arriba.

El segundo, de los hombros á la cintura.

El tercero, de la cintura á los pies.

El primero se defiende con la guarnición.

El segundo con la fuerza de la espada.

El tercero con la flaqueza, incluyendo la espada del contrario para que venga á su fuerza.

Guarnición alta, punta baja.

Guarnición baja, punta alta.

Al que estuviere de perfil, buscarle el medio proporcional por cualquier lado.

Al que estuviere de cuadrado, acometerle siempre desde el medio proporcional.

El medio para la distancia se ha de considerar por la espada del contrario.

Por cualquier lado que elijas el medio proporcional, ponte de cuadrado.

Por la jurisdicción de la espada, aunque sea hiriendo ó acometiendo perfectamente, nunca te perfilas.

Por la del cuerpo, cuando te muevas á herir ó á hacer acometimiento perfecto, siempre te has de perfilar.

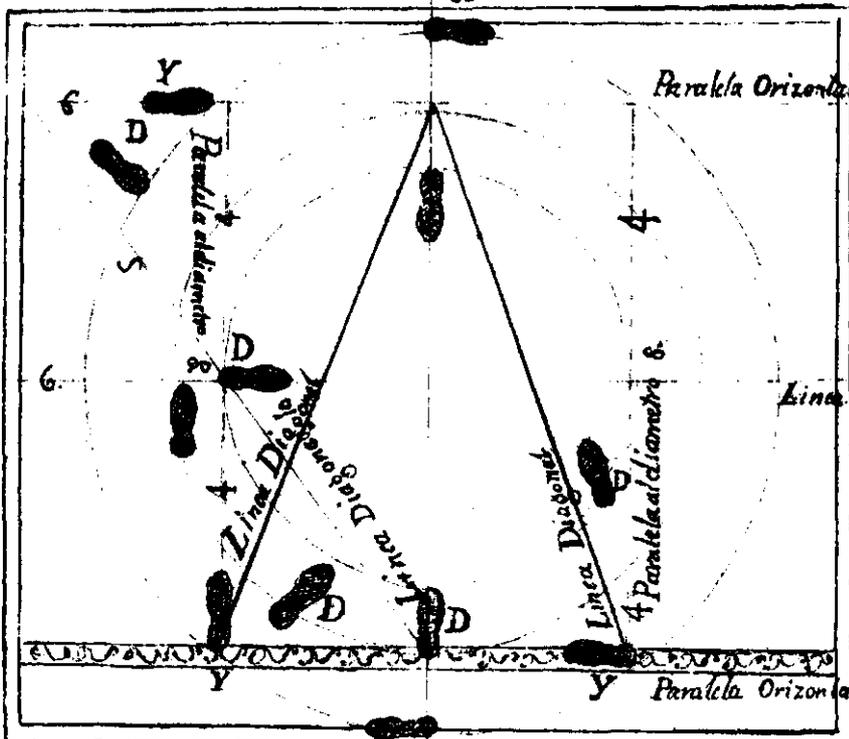
Nunca hagas acometimiento que no sea perfecto.

Nunca has de estar fijo sobre ambos pies; el uno ha de estar pronto, y casi sin tocar en el suelo, para gozar con más aptitud de la disposición que el contrario te diere de entrar al extremo propincuo, ó el que apropiare, ó para hacer un extremo que muchas veces conviene y, hecho en tiempo, es bonísimo para las veras.

Siempre has de tener la espada inquieta, porque parándote das disposición, y en la misma inquietud conseguirás que el contrario te dé á tí la disposición.

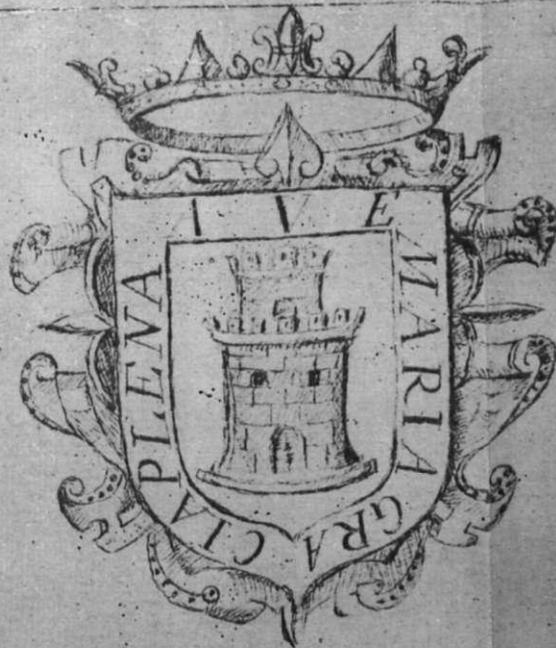
Nunca te desagregues de la espada del contrario sin contacto.

Finalmente, el batallar con diferentes personas es lo principal, porque el entendimiento vence con la razón, y lo práctico, con la ejecución, obrando pies, manos y cuerpo lo que dictan las demostraciones.



Medio Proporcional
 Por la Jurisdiccion
 De la Espada

Medio Proporcional
 Para el que estuviere
 De Cuadrado



Postura Española



Postura Italiana

Una profecion de la destreza Española consiste en un pñender embaylar
quanto mas y mas en fuerzas de las de manera y de qualquiera de
fienda y ofensa gozando de las diferencias q' de otra no tienen como de un
en una figura pñe de los hombres arriba no desentor punto y de ay abajo se
nervian d'extremo del cuerpo y d'ende mas pronto a atacar la espada del
contrario en el instante al primer pñe e mucho para lo ser

COMPREHENSION DE LA DESTREZA

La perfeccion de la celebrada destreza Italiana consiste en ay de / despo
sicion para ninguna y en estar ayte para lo ser de contrario oca pñe
de d'pñe que le corre y pñe con de mudacion de que natural fuer
ay veloz como demuestra en la figura. Si pñe la destreza y el
en el medio por estar ayte en el punto





EXPLICACIÓN DEL MEDIO PROPORCIONAL

La línea del diámetro consta de diez pies.

Las paralelas al diámetro constan de ocho pies.

Á los cuatro, que es su mitad, y también mitad de la diagonal, que sale de la línea al diámetro, consta de diez pies, apártase su extremidad seis, de la misma línea de diámetro, donde sale la media proporcional; con que las cinco de la una y cuatro de la otra, todas se cortan igualmente, es para atajos de parte de adentro, tajos y reveses, estocada de puño, estocadas diagonales, etc.

Los seis pies que se aparta por la línea del diámetro, por la extremidad, es para pasar al movimiento de conclusión.

La horizontal, con que se divide el círculo, consta de seis pies por cada lado; para elegir este medio proporcional, se aparta tres pies de la línea del diámetro, por cualquier lado, por la jurisdicción de la espada, pasando á su elección con el pié izquierdo, por

la del cuerpo con el pié derecho, fijo en el medio proporcional, como todo claramente está demostrado.

La línea diagonal que sale desde el medio proporcional hasta el de proporción de su contrario, es para tajos y reveses, heridas de primera intención, y, en fin, lo mejor que hay para usar las veras; y esencialmente con armas nobles, como son espada y daga, broquel, rodela, capa, etc.

POSTURA ITALIANA

La postura que con espada y daga dicen no está sujeta á atajo, es la que comunmente llamamos italiana; la cual, bien hecha con todas las partes y circunstancias de postura de daga y cuerpo, conocimiento de la distancia, ó el medio proporcionado para ella, es la mejor de las tretas, ó por mejor decir la médula de la destreza práctica; si bien su ejecución y conocimiento perfecto es difícil.

El diestro, en esta postura, está libre de todas las tretas inventadas, pues no da disposición para ninguna (que es el verdadero quite ó defensa de todas), sólo dispone por la jurisdicción de la daga á su hombro izquierdo, con mucho riesgo del contrario si quita con la daga, pues á un mismo tiempo ofende con la espada por otra cualquier parte; está más fuerte y más pronto á coger la espada de su contrario, medio de proporción le tiene elegido, sólo en llegando á distancia para el alcance, pues todos sus compases se reducen á dos, adelante ó atrás; por la línea del diámetro consta de tres pies de intervalo, del pie izquierdo al derecho; el pie derecho, ya sea para entrar

con la estocada, ó ya para entrar en planta, sin doblar la rodilla, que llaman estar nerbado, sin sentar casi en el suelo, prontísimo á despedir su herida en habiendo alcance, pues la disposición no se la puede quitar con la espada, ni atajar (según está dicho), pues no se le puede impedir el camino más breve para herir (que eso es no estar sujeto á atajo). La espada toda embebida, su guarnición casi á la faltriguera del muslo derecho; la punta mirando á la cintura del contrario, pie derecho delante, en línea recta ambos talones, como se verá en la demostración; de la cintura abajo casi perfilado, de la cintura arriba de cuadrado; cuerpo y piernas, cuanto más bajo (estando pronto) mucho mejor. El contrario para tajos no tiene disposición, respecto de no tener alcance, y ser menester más para tajos; en la daga sólo á la mano ó brazo alcanza, que sirve de poco, pues con tirar el brazo al mismo tiempo (que es el verdadero quite) se defiende sin privarse de estar puesto en su postura. La daga lo más larga que pueda, esto es el brazo, ángulo recto con la colateral que le corresponde y también ángulo recto con el pecho; la daga en ángulo obtuso, cubriéndose con ella ó no dando disposición sinó por el lado del cuerpo.

Hacer cintas ó movimientos de diversión, más servirán al contrario para gozar de ellos, ó dejarle cansarse; pues son sin alcance, y si le tiene ya ha podido despedir su herida.

Con que si entrambos ejecutan una misma treta, se verifica, que estando en distancia, y despidiendo su herida á un tiempo, se herirán entrambos. El fin

es, coger en el camino la espada al contrario desviándola con la daga, que quede descompuesto, de modo que no pueda fácilmente volverse á plantar como estaba.

He dicho lo bueno y compendioso de esta postura, con daga y espada, pues, como doy por principio asentado, no hay postura que no esté sujeta á atajo; pues en cualquier parte que la tenga podrá evitar el diestro la herida por el camino más breve: por ejemplo, aunque fuera la misma italiana dicha, siendo sin daga es facilísima, pues se puede acertar y poner debajo de su espada, con que, estando pies y cuerpo en su lugar, y también la guarnición, le priva de la herida por el camino más breve, y si no sale, herirle ó hacer acometimiento perfecto, con que precisamente reduzca á término su espada.

POSTURA ESPAÑOLA

Hemos visto lo difícil de defenderse de la postura italiana, siendo diestro en ella y su ejecución, y pues de su comprensión pende toda esta ciencia, quien supiera la defensa de ella sabrá muy presto lo que más le ha de aprovechar en las veras, pues casi todos los que ríen se valen naturalmente de esta postura ó sus especies, que aunque no se ejecute con toda la destreza, que se explica por ser tan peligrosas las heridas, pues para herir á su contrario cualquiera naturalmente se acomoda; sólo la defensa ignoran muchos, que defender ó quitar de modo la herida que disponga para otra mejor, es lo que comunmente hacen los ignorantes de esta ciencia; y así, aunque dificultosamente, explicaré el modo de defensa de esta postura y sus especies, ya con daga, ya sin ella.

El medio proporcional en la nueva demostración enseñado, es el que nos defiende y da disposición para poner en distancia de herirle conforme diere disposición; y ya que no pueda realmente atajar la espada, será imaginaria, ó por mejor decir casi realmente, pues verificándose que aunque puede herir por el ca-

mino más breve, es principio evidente que, cosas iguales pueden hacerse en tiempos iguales: con que, siendo igualmente prestos, comenzando á un tiempo, el que menos tuviere que andar acabará más presto.

Y así, puesto en ángulo agudo lo más baja que pueda, la punta, guarnición y brazo línea recta, más alto que en ángulo recto, de modo que la guarnición corresponda en lo alto al ojo derecho cubriéndose por la parte de afuera, esperando sólo por la del dentro; la daga su pomo sobre el de la espada, de allí levantada perpendicular, los gavilanes sin ladear á ninguna parte, considerándola broquel, en todo lo que alcanzare su círculo, mucha cuenta con la del contrario, no toque en su espada; y si quisiere aprovecharse para la estocada que dispone, teniendo fijo el pie izquierdo, y aunque extienda el derecho lo que necesita para el alcance, volverse presto á su medio proporcional, en que se halla y procure hallar siempre.

La postura italiana y sus especies, embebida la espada (como tengo dicho) su punta distará del cuerpo del contrario, ó del punto que pretende, más de tres pies y medio, que aunque no tiene que hacer más que un movimiento que es accidental, no obstante ser tan presta su ejecución, tiene camino que andar, aunque no sea sinó de tres pies y medio; con que verifico que desde este medio proporcional y ángulo agudo, postura de daga y cuerpo para defenderse ó atajar después de despedida la herida, con cuatro dedos que se mueva la colateral de la espada, y en esa proporción el brazo y espada, ataja la herida y la coge en el camino.

Y si descompuestamente la tira de modo que no vuelva luego á embeberla, podrá herirle y gozar de todo lo que diere disposición; y así vemos que el diestro español con cuatro dedos de moción se defiende, y el italiano con tres pies y medio de camino tiene más que andar, y por eso se halla más pronto el diestro español. Con que queda bastante probado ser mejor este medio proporcional, pues llega á defenderse y no dar disposición á otra herida; pues la ciencia no puede obligar al contrario á que se descuide, sólo á conocer cuándo lo hace, y á estar puesto en distancia que pueda gozar de la disposición que diere.

Esto enseña esta universal postura y medio proporcional, que todo ha de concurrir para este efecto.



ACABÓSE DE IMPRIMIR ESTE LIBRO
EL DÍA XX DE SEPTIEMBRE DEL
AÑO DE M.DCCCXCV.

